



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Programa de Incentivos en La Municipalidad distrital de San Juan de
Lurigancho 2017

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Administración

AUTORA:

Susan Kelly Ramirez Chavarria

ASESOR:

Mg. Alfredo Suasnabar Ugarte

LINEA DE INVESTIGACIÓN

Gestión de organizaciones

LIMA – PERÚ

2018

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	Código : F07-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	---------------------------------------	---

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don
(a) Susan Kelly Ramirez Chavarria
cuyo título es: Programa de Incentivos en la Municipalidad
distrital de San Juan de Lurigancho, 2017.

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por
el estudiante, otorgándole el calificativo de: quince (número)
quince (letras).

Lima, San Juan de Lurigancho.....12.....de.....12.....del 2018....



.....
PRESIDENTE
Agliberto Cesar Cifuentes La Rosa



.....
SECRETARIO
Ricardo Ruiz Villavicencio



.....
VOCAL
Federico Alfredo Suasnabar Ugarte

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

Dedicatoria

El presente trabajo de investigación está dirigido a mis padres quienes me apoyaron desde un inicio de con su apoyo y sacrificio y a todas las personas que me ayudaron en el proceso de elaboración de mi trabajo.

Agradecimiento

A nuestro Señor todo poderoso por permitir con su gracia divina tenerme bien, a la universidad Cesar Vallejo, a mis padres, a mis profesores Mg. Alfredo Suasnabar Ugarte y la Dra. Lupe Graus Cortez por su gran apoyo en este trabajo de investigación y a mi centro de labores por brindarme información relevante y por permitirme realizar mi proyecto con éxito dentro del establecimiento.

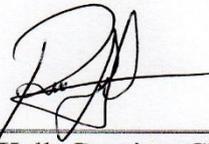
Declaración de autenticidad

Yo, Susan Kelly Ramirez Chavarria, con DNI N° 48082840, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grado y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela de Administración, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompañe es veraz y auténtica.

Asimismo, declaro también bajo juramento que todos los datos y la información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por la cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 12 de diciembre del 2018



Susan Kelly Ramirez Chavarria

Presentación

Señores miembros del Jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, presento ante ustedes la Tesis Titulada “Programa de Incentivos en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho 2017”, cuyo objetivo fue Describir el nivel de logro el Programa de Incentivos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2017., es la misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el Título Profesional de Administración.

Es importante dar a conocer la gran importancia que tiene el programa de incentivos que ofrece el Ministerios de Economía y Finanzas con el fin de mejorar la gestión municipal con los objetivos que este plantea, y el conocimiento de este programa por parte del contribuyente quienes se varan beneficiados si se logra las metas que se establece.

La presente investigación está estructurada en siete capítulos y un anexo: El capítulo uno: Realidad problemática, contiene trabajos previos, teorías relacionadas al tema, formulación del problema, justificación del estudio, hipótesis y objetivos. El segundo capítulo: Marco metodológico, contiene diseño de investigación, variables, operacionalización, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, valides y confiabilidad, métodos de análisis de datos y aspectos éticos. El tercer capítulo: Resultados se presentan resultados obtenidos. El cuarto capítulo: Discusión, se formula la discusión de los resultados. En el quinto capítulo, se presentan las conclusiones. En el sexto capítulo se formulan las recomendaciones. En el séptimo capítulo, se presentan las referencias bibliográficas, donde se detallan las fuentes de información empleadas para la presente investigación y los anexos.

Por la cual, espero cumplir con los requisitos de aprobación establecidos en las normas de la Escuela de la Universidad César Vallejo.

La autora

Índice

Página de jurado	II
Dedicatoria.....	III
Agradecimiento	IV
Declaración de autenticidad.....	V
Presentación.....	VI
Índice	VII
Lista de tablas	IX
Resumen	X
Abstrac.....	XI
I. Introducción.....	12
1.1. Realidad Problemática	13
1.2. Trabajos Previos.....	15
1.3. Teorías Relacionadas al Tema	19
1.4. Formulación Del Problema	23
1.5. Justificación Del Estudio	23
1.6. Hipótesis	24
1.7. Objetivos	25
II. Método.....	26
2.1. Diseño de la investigación	27
2.2. Variable, operacionalización.....	27
2.3. Población y Muestra	29
2.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos, Validez y Confiabilidad	30
2.5. Métodos de Análisis de Datos.....	33
III. Resultados.....	34
IV. Discusión	42
V. Conclusiones.....	47
VI. Recomendaciones	50
VII. Referencias Bibliográficas.....	53
ANEXOS	57

Anexo A Instrumento	58
Anexo B: Validación de instrumentos.....	60
Anexo C: Matriz de consistencia.....	62
Anexo D: Tabla de Especificaciones.....	65
Anexo E: Detalle de confiabilidad de los ítems del instrumento	66
Anexo F: Base de datos de la variable.....	68
Anexo G: Detalle de fiabilidad.....	69
Anexo H: Acta de aprobación de originalidad de tesis	73
Anexo I: Pantallazo de prueba de similitud.....	74
Anexo J: Carta de autorización.....	75
Anexo K: Autorización de publicación de tesis	76
Anexo L: Autorización de la versión final del trabajo de investigación	77

Lista de tablas

Tabla 1: Clasificación de Municipalidades en Perú	20
Tabla 2: Operacionalización de la Variable	28
Tabla 3: Validación de juicio de expertos	31
Tabla 4: Estadística de fiabilidad de la variable	32
Tabla 5: Nivel de logro del Programa de Incentivos	35
Tabla 6: Nivel de logro de recaudación.....	36
Tabla 7: Nivel de logro de proyectos de inversión	37
Tabla 8: Nivel de logro de la disminución de la desnutrición crónica	38
Tabla 9: Nivel de logro de Simplificación de Trámites.....	39
Tabla 10: Nivel de logro de Servicio Público Local	40
Tabla 11: Nivel de logro de gestión riesgo de desastres.....	41
Tabla 12: Matriz de consistencia.....	61
Tabla 13: Tabla de especificaciones	64

Resumen

El presente trabajo de investigación titulado: Programa de incentivos en la Municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho 2017, tuvo como objetivo principal describir el nivel de logro el Programa de Incentivos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2017.

Este trabajo de investigación fue de tipo cuantitativo, nivel descriptivo, aplicado, de diseño no experimental, transversal. El soporte teórico es la página del Ministerio de Economía y Fianzas. La muestra estuvo conformado por 50 trabajadores de dos áreas involucradas como la Gerencia de Administración tributaria y la Gerencia de Administración Financiera, los datos recolectados a través de la encuesta fueron procesados y analizados por el programa estadístico SPSS versión 24. La validez se desarrolló a través del juicio de expertos mediante un cuestionario de validación, así mismo el Alfa de CronBach dando como resultado 0.779 que demuestra respetable confiabilidad.

Esta investigación concluye que el nivel logro del programa de incentivos en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho es buena con un 46%, un 38% regular y 16% muy bueno, esto según la percepción de los trabajadores de la municipalidad de las áreas ya mencionadas.

Palabras claves: Contribuyente, MEF y tributos

Abstrac

This research work entitled "Incentive Program in the District Municipality of San Juan de Lurigancho 2017" had as main objective to describe the level of achievement of the Incentive Program in the District Municipality of San Juan de Lurigancho, 2017.

This research work is quantitative, descriptive level, non-experimental design, cross-sectional, the theoretical support is the page of the Ministry of Economy and Bonds. The sample consisted of 50 officials from two areas involved, such as the Revenue Management and the Financial Administration Management, the data collected through the survey were processed and analyzed by the statistical program SPSS version 22. The validity was developed through the expert judgment through a validation questionnaire, likewise the Alpha of CronBach resulting in 0.779 that demonstrates respectable reliability.

This research concludes that the achievement level of the incentive program in the Municipality of San Juan de Lurigancho is good with 46%, 38% regular and 16% very good, this according to the perception of the municipal officials of the areas and mentioned.

Keywords: Taxpayer, MEF and tributes

I. Introducción

1.1. Realidad Problemática

La administración en la gestión pública municipal trabaja encaminada a la satisfacción de la persona que paga sus tributos, en pocas palabras el contribuyente, se debe agregar que, de su naturaleza jurídica es fomentar, promover, y dirigir el desarrollo económico y social de su jurisdicción asignada.

Sin embargo, la gestión municipal presente, sin duda alguna es calificada como una de los peores esto según la apreciación de los vecinos del distrito, quienes consideran que su administración pública no son muy transparentes, y como una mofa a la realidad, ética y poderes que tienen sobre su jurisdicción, hacen alusión a la frase “roba pero hace obras” pues consideran que esto es la única forma que las municipalidades sean relacionadas como una gestión aprobada.

Teniendo en cuenta este pensamiento, que para nada beneficia el progreso de la gestión municipal, la mayoría de contribuyentes prefieren no efectuar sus deberes tributarios, llamase pagos de su impuesto predial, arbitrios municipales, gastos administrativos, así como multas tributaria, costas entre otros impuestos municipales, hay que mencionar además que otros prefieren que las deudas prescriban para poder presentar una solicitud y anular esas deudas por ley. Se debe adicionar que, un gran cantidad de contribuyentes si efectúan y cumplen con sus obligaciones tributarias con la finalidad de evitar el hostigamiento por parte de la municipalidad al que corresponde, pero a cambio de ello este busca continuamente la reciprocidad por sus deberes municipales, por lo cual se buscó la mejor forma de seguir impulsando la cultura tributaria pero vista de un punto del contribuyente, en la cual sienta el beneficio para él y su comunidad.

Es otro es el escenario que se presenta en las Municipalidades en Argentina, que sortean 400 premios entre los contribuyentes que están al día en sus pagos de Impuesto a la Propiedad antes del vencimiento del mes, esto consiste en que al ganador se le construirá o renovará la acera frente a su propiedad, cuyo valor promedio es equivalente a 10 años de impuesto. Esta construcción estaría acorde a los nuevos estándares que las municipalidades de Argentina buscan fijar como modelo, según Inter-American Development Bank en su Blog;

Cabe mencionar, a nivel nacional la Municipalidad de San Isidro motiva a sus contribuyentes a estar al día en sus pagos mediante tarjetas de descuentos para distintos centros de establecimientos con las que la municipalidad tiene convenios a través de su programa “Vecinos Puntuales”. Muy diferente ocurre en el municipio del distrito de SJL que no efectúa campañas incentivando el pago de tributos.

Ante lo mencionado líneas arriba, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), según la página web lo describe como la entidad del Poder Judicial, el cual tiene la función administrativa de planificar, dirigir y controlar, los temas relacionados a cálculo, tesorería, contabilidad, endeudamiento, entre otros asuntos relacionados, por mediados del 2009 se creó programa de incentivos que en abreviaturas PI, con el propósito la mejora municipal a través de las metas cumplidas, sobre la recaudación, que beneficien el aumento sostenible de la economía del distrito.

Este programa de incentivos, trae consigo un esquema de beneficios a favor de los contribuyentes, ya que al alcanzar la metas establecidas por un periodo determinado por el MEF, este desembolsa a las municipalidades distritales y/o rurales, un bono según la cantidad de metas alcanzadas para su utilización en objetivos puntuales, como la mejora de niveles de recaudar así también la administración de los impuestos municipales, mejora de inversión pública en cuanto la ejecución de proyectos, simplificación de trámites para promover la formalidad de los negocios, reducir la desnutrición crónica, optimiza el abastecimiento de servicios públicos así como prevenir riesgo de desastres, todo con finalidad de la mejora continua de la administración Municipal.

El MEF en su boletín plan de incentivos municipales como un instrumento para una eficiente gestión local del año 2014, destaca que este programa trajo consigo logros como: la disminución de la desnutrición crónica infantil, que a través de sedes de producción y vigilancia comunal de la atención en cuanto al cuidado de la madre del niño, el cual es el espacio que promueve la ejecución de prácticas saludables en las familias, 23000 gestantes y 115000 niños fueron guiados en estas prácticas saludables. Por otro lado, mediante la gestión de riesgo de desastre 1156 municipalidades urbanas identificaron las zonas más vulnerables de su localidad. También, uno de los grandes beneficios que aportó el programa de incentivos fue la simplificación administrativa en cuanto a la reducción de permisos de

licencias de funcionamientos, estableciendo como máximo cuatro días para el trámite, a lo que antes por ley fue quince días.

Ante lo expuesto, se pudo notar la gran importancia que tiene el cumplimiento de las metas para las comunidades. Por ende, la participación de los contribuyentes es fundamental para el logro de las mismas.

En el municipio del distrito de San Juan de Lurigancho, donde se lleva a cabo este trabajo de investigación, gran parte de los contribuyentes desconocen este programa que ofrece el ministerio, generado por la poca comunicación e información de las autoridades municipales hacia la población.

Por esa razón, esta investigación se elaboró con el fin de dar a conocer esta gran importancia que tiene el programa de incentivos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho. Además se establecieron alternativas de solución como lo son las campañas que fomenten y concienticen los beneficios que este programa trae consigo a favor de los contribuyentes.

1.2. Trabajos Previos

Como trabajo previo internacional:

Cabrera (2014), que en su tesis titulado “La recaudación tributaria de los gobiernos autónomos descentralizados municipales de Cayambe, Pedro Moncayo, Pedro Vicente Maldonado y San Miguel de los bancos en el periodo 2008-2011” estableció como objetivo estudiar la administración de la recaudación de los ecuatorianos de cuatro gobiernos municipales ecuatorianos que son Cayambe, Pedro Moncayo, Pedro Vicente Maldonado y San Miguel de los Bancos, en la Universidad Andina Simón Bolívar, Quito – Ecuador, la teoría empleada por este autor es la constitución del Ecuador y decretos supremos, recaudación de información fue fuentes secundarias. Se concluyó que los gobiernos municipales están en manos en gran parte de las transferencias del gobierno central y que la recaudación, aun cuando va incrementándose, no representa el mayor volumen de ingreso de estos niveles de gobierno lo que por ende lo vuelve más dependiente del gobierno central.

El aporte de esta tesis para el trabajo de investigación es el tema de recaudación puesto que es una de las dimensiones establecidas, siendo este un factor principal de los objetivos establecidos por el MEF.

Hernández y Pérez (2013), en estudio titulado “Gestión de los servicios públicos municipales, un análisis de la percepción ciudadana”, por la universidad Autónoma de Sinaloa-México, que tuvo por objetivo describir y caracterizar cuales son las dimensiones de los servicios públicos que determinan la satisfacción ciudadana en la gestión Municipal del H Ayuntamiento de Navolato, se basó en la teoría de Broid, Olson, Speller, entre otros, la metodología no experimental de enfoque cuantitativo con diseño descriptivo. La población fueron los ciudadanos que habitan en Navolato un total de 32951 de tipo de muestreo probabilístico ya que todos tenían las mismas condiciones de ser elegidos teniendo una muestra a través de una formula estadística de 1216. Los instrumentos fue el cuestionario de 67 preguntas por medio de una entrevista los cuales estuvieron validados por dos jueces externos expertos del tema. Se concluye que los ciudadanos exigen bienes y servicios públicos con amplia cobertura y creciente calidad, así como los ciudadanos conceden una gran importancia a los servicio públicos con un 54%, lo que quiere decir que la ciudadanía le da la aprobación a los servicios públicos.

Este estudio permitió conocer la importancia que tiene exponer los servicios públicos y obras que se realizan a favor de la ciudadanía, para que ellos puedan aprobar o desaprobar la gestión. Así también se rescató el tipo de investigación que es descriptiva puesto que solo representa la situación o hecho de los que se estudia.

Como trabajo previo nacional

Jacobo (2018), en su estudio titulado “Programa de incentivos y su impacto en la mejora de la gestión de la municipalidad distrital de Usquil, periodo 2014 – 2016”, en la universidad Cesar Vallejo, Trujillo – Perú, el objetivo de esta tesis fue determinar el impacto del programa de incentivos en la mejora de la gestión de la municipalidad de Usquil, periodo 2014 – 2016, como principal teoría utilizo la página del Ministerio de Economía y finanzas, su metodología fue no experimental, transversal y explicativo y de tipo cuantitativo, para esta investigación la población fue la municipalidad distrital de Usquil con una muestra no probabilística, la técnica que se utilizó fue de fuentes secundarias de información que proporcionó la municipalidad, el instrumento de recolección de datos fueron las fichas

documentales provenientes de las áreas de Planificación y presupuesto, se concluyó que el programa de incentivos implica significativamente en la mejora de la gestión de la municipalidad distrital de Usquil, estableciendo que si existe relación positiva alta. Teniendo como resultado que en los años de estudio se llegaron a cumplir las metas con un 77.14% y un 22.86% de metas no cumplidas.

El aporte de esta tesis para el tema de investigación es la relación que existe entre el programa de incentivos y su impacto en la Gestión Municipal siendo comprobado que este programa mejora la Gestión Municipal.

Meléndez (2017), en su estudio “Conocimiento del Plan de Incentivos Municipales y percepción por la sociedad civil de las obras ejecutadas, en el distrito de morales, 2017” en la universidad Cesar Vallejo, Tarapoto- Perú, con el objetivo de determinar la asociación entre conocimiento del plan de incentivos municipales con la percepción de la sociedad civil de las obras ejecutadas en el distrito de Morales, 2017. La teoría basada en la Ley N° 29332, MEF y otros, la metodología empleada fue el diseño descriptivo correlacional de tipo no experimental cuantitativa. La Población conformada por 1400 personas integrantes de las diferentes sociedades con el tipo de muestra probabilística con 150 personas. Las técnicas fueron la encuesta e instrumento el cuestionario así como la entrevista. Se concluyó que el conocimiento de del plan de incentivos municipales y la percepción de las obras están asociados significativamente, teniendo como resultado que el conocimiento del programa es promedio con un 57% para la sociedad con un 32% bajo y un 11% alto.

De este estudio se rescató la importancia del conocimiento de la población con respecto al programa de incentivos y sobre todo que deben saber las obras que se realizan con este programa. Además, la elección probabilística para la emplear los instrumentos y técnicas que establecieron.

Lazo, Rivera y Valencia (2016), en su estudio titulado “Causas y Efectos de la rotación de Personal Directivo y el Programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal del Ministerio de Economía y Finanzas en tres Gobiernos de Lima Metropolitana entre los años 2011-2015”, universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima-Perú, quienes tuvieron como objetivo principal determinar en qué medida la rotación de personal directivo incide en el Programa de incentivos para la mejora de la Gestión Municipal propuesto por el MEF, basados teóricamente en el MEF y Chiavenato en cuanto al tema administrativo, el tipo de

investigación fue Ex Post Facto y/o Retrospectivo con un enfoque cuantitativo y cualitativo, la población empleada fue el área metropolitana que consta de cincuenta distritos y cuarenta y tres distritos provinciales, siete distritos de la provincia constitucional, su muestra fue no probabilística por conveniencia que constó de tres municipalidades de lima metropolitana, las técnicas e instrumentos de recolección de datos fueron las fuentes primarias, dentro de la municipalidad mediante entrevistas, y secundarias, datos obtenidos de consultas históricas del Programa de Incentivos, se concluyó que la rotación del personal directivo incide significativamente en el Programa de incentivos de la Gestión Municipal. Teniendo como resultado que de los 18 encuestados 17 consideran que la rotación de personal incide en el cumplimiento de metas.

Lo relevante de este estudio fue la recolección de datos que empleo el autor tanto primaria como las entrevistas y secundarias al buscar información de datos históricos en cuanto al cumplimiento de metas en la página del MEF.

Rodríguez (2015), en su investigación titulada “La Implementación del Plan de Incentivos a la mejora de la Gestión y Modernización Municipal entre el 2010 y el 2013, en el caso de la municipalidad de San Martin de Porres”, en la Pontífice Universidad Católica del Perú, Lima – Perú, estableció como objetivo comprender cómo se ha implementado el plan de incentivos a la mejora de la Gestión y Modernización Municipal formulado por el Estado entre el 2010 y el 2013, en el caso de la municipalidad de San Martin de Porres, las teorías basadas en el MEF, García y Conferencia Anual Reforma del Estado y Modernización de la Administración Pública, el tipo de investigación fue cuantitativa, tuvo como población a los trabajadores del Ministerio de Economía y Finanzas y a los trabajadores de la municipalidad de San Martin de Porres, los instrumentos empleados para la recolección de información fueron las entrevistas diseñando dos cuestionarios uno para los trabajadores del MEF y otro para los trabajadores de la Municipalidad en estudio, se concluyó que esta política no cubre lo que se define como modernización, los cuales son limitados.

Lo más resaltante de esta investigación fue el acceso que tuvo el autor para poder entrevistar a los mismos colaboradores del Ministerio de Economía y Finanzas quienes promueven el PI, logrando así que su investigación tenga mayor grado de veracidad en sus resultados.

1.3. Teorías Relacionadas al Tema

Programa de incentivos (v1)

Según el Ministerio de Economía y Finanzas menciona que

El programa de incentivos para la mejora de la gestión municipal (PI) es una herramienta del presupuesto por resultados (PpR) cuya finalidad es de promover reformas que permitan conseguir el desarrollo y progreso sostenible en la economía local y el progreso de su gestión, en el marco de proceso de descentralización y mejora de la competitividad.

Mediante el decreto supremo N° 3-10 –EF, a través de la ley N°2933 2, reformado por el DC N°119-2009, se estableció el plan de incentivos para la mejora de la gestión municipal con el objetivo de motivar a las municipalidades mejorar los indicadores de recaudación en cuanto a los tributos municipales, el cumplimiento de los gastos en inversión y la disminución del problema más latente en las zonas rurales que es la desnutrición infantil.

En la actualidad este programa, es una herramienta del presupuesto por resultado, cuya definición por parte del MEF es, “[...] una táctica de la administración pública que consiente en enlazar la asignación de recursos presupuestales de servicios y bienes (productos) a apoyo de la población, con la particularidad de permitir que estos sean medibles.”

Ante lo mencionado por el MEF, el programa de incentivos pretende que las municipalidades mejoren su gestión municipal en base a incentivos que son bonos para la mejora de su localidad correspondiente. En términos generales, el programa de incentivo es un instrumento que impulsa a las municipalidades a seguir creciendo cada año, en busca de mejorar aspectos como los índices de recaudación e impuestos municipales, mejorar la ejecución de proyectos de inversión pública, reducir la desnutrición crónica infantil, simplificación de trámites favorables para el clima de negocio, mejorar la provisión de servicios públicos locales y prevenir riesgos de desastres.

El MEF cataloga a las municipalidades en cuatro (04) categorías para distribuir sus metas, esta clasificación se da según su población, carencia, necesidades y potencialidades.

Tabla 1:

Clasificación de Municipalidades en Perú

Clasificación de Municipalidades	N° de Municipalidades
Municipalidades de ciudades principales tipo A	40
Municipalidades de ciudades principales tipo B	209
Municipalidades con 500 o más viviendas urbanas	556
Ciudades no principales con menos de 500 viviendas urbanas	1,033
Total	1,838

Fuente: MEF

Con relación a este cuadro, la municipalidad en estudio, está enmarcado dentro del primer grupo, es decir es una Municipalidad Tipo A, el cual tendrá ciertas metas a cumplir correspondientes a esa categoría.

Basado en el programa de incentivos, está enfocado en 6 objetivos que son las dimensiones de la variable y que se pasó a desarrollar:

Recaudación

Para Delgado y Oliver (2008) lo definen como:

La recaudación tributaria instituye una de las piezas más significativas del derecho financiero, ya que de nada valdría implantar los tributos, si después no se va poder recaudar. Asimismo, de no percibir las contribuciones no se puede cubrir todos los gastos previstos en los presupuestos que se asignan (p. 194).

La recaudación es un proceso de suma importancia en las entidades públicas autónomas, como por ejemplo las municipalidades que generan su propio ingreso, facilitada por esta acción, y se basa en ella los gastos previsto para el año cursante, al igual que su presupuesto para los próximos años.

Proyectos de inversión:

Para Pacheco y Pérez (2015), lo define como “[...] Un plan que, si se le consignan cierto cantidad de capital y se proporcionan insumos de varios tipos, podrá producir un bien o servicio útil al ser humano o a la sociedad en general” (p. SN).

La gestión de proyectos de inversión tiene como finalidad impulsar el uso eficiente de los recursos públicos, para el logro de ciertos propósitos que son conforme a las necesidades del pueblo o comuna, y que necesitará de la inyección de recursos monetarios y no monetarios para que se dé cumplimiento en plazos determinados.

Desnutrición Crónica

Según el Ministerio de Salud indica que:

La desnutrición infantil crónica es uno de los dilemas mayor de salud que aflige y afecta el desarrollo infantil, que tiene como procedencias directas enfermedades comunes de la infancia [...] que implica la salud y la calidad de vida de miles de niños y niñas peruanas.

La desnutrición crónica es uno de los problemas más latentes en el país, sobre todo en las zonas rurales, ya que, en estas, la carencia de una buena canasta básica familiar es una realidad preocupante, y que, junto a otros problemas como la falta de centro médicos, mala higiene y falta de información son algunos causantes de miles de muertes en niños y niñas en el país.

Simplificación de Trámites:

Romainville, (2013), “[...] es un proceso que consiste en reducir trámites del procedimiento administrativo y eliminar barreras burocráticas, al mismo tiempo apresurar y mejorar el servicio de las administraciones públicas” (p.217).

La simplificación de trámites se basa en suprimir a los cuellos de botellas que son la misma que detienen el proceso administrativo de modo que se obtenga una respuesta oportuna, dicho en otras palabras; con este servicio mejorado muchas de las entidades públicas o privadas pueden interconectarse y compartir las bases de datos actualizadas de los ciudadanos.

Servicio Público Local:

Ballesteros (2006), menciona “[...] es una acción de asistencia de titularidad estatal reconocida por ley y que comporta, potencialmente, un derecho excluyente a su prestación” (p.789).

Los servicios públicos locales son una relación directa o indirecta con los ciudadanos de cada jurisdicción, ya que facilitar servicios que percutan personalmente al vecino o contribuyente de una entidad autónoma local, llamase por ejemplo servicio de registro civil, vaso de leche, entre otros, o indirectamente, tal como de las construcciones de nuevas pistas, puentes, que si bien no es un servicio que lo entregan personalmente, es una que en forma colectiva trae consigo beneficios a todos, estos servicios afectan la percepción de la gestión de los municipios frente a los contribuyentes y trae consigo la mejora en el desarrollo de los municipios.

Gestión de Riesgo de Desastres:

Según la Presidencia de Consejo de Ministros (2014), menciona que:

En los años comprendido entre 2003 y 2012, los desastres generados por peligros de origen natural e inducidos por la acción humana, han generado impactos en la población y en sus viviendas, comprometiendo seriamente su desarrollo, especialmente en los sectores en estado de abulta pobreza.

La gestión de Riesgo de desastres tiene como finalidad minimizar la vulnerabilidad, de posibles pérdidas que ocasionaría un desastre, tales como la vida, condiciones de salud, los medios de sustento, comunicaciones, entre otros. Esto, permitirá identificar las zonas más propensas a sucesos inesperados, de este modo, los ciudadanos y gobiernos locales trabajen arduamente en busca de lograr el mutuo beneficio, la eficiencia y escatimar los recursos públicos y por parte de los ciudadanos, la seguridad.

1.4. Formulación Del Problema

Problema General

¿Cuál es el nivel de logro del Programa de Incentivos para la mejora de la gestión municipal en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2017?

Problemas Específicos

¿Cuál es el nivel de logro de la recaudación del Programa de Incentivos para la en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2017?

¿Cuál es el nivel de logro los proyectos de inversión del Programa de Incentivos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2017?

¿Cuál es el nivel de logro la disminución de desnutrición crónica del Programa de incentivos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2017?

¿Cuál es el nivel de logro la simplificación de trámites en el Programa de Incentivos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2017?

¿Cuál es el nivel de logro de los servicio público local del Programa de Incentivos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2017?

¿Cuál es el nivel de logro sobre la gestión de riego de desastres del Programa de Incentivos I en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2017?

1.5. Justificación Del Estudio

Justificación teoría

Este trabajo de investigación se justificó mediante la teoría y conceptos básicos del MEF, Luna (2015), Cabrera (2014) entre otros, cuyo propósito fue dar conocer temas sobre el sector público sobre la variables de Programa de Incentivos en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2017, así como los resultados que se obtuvieron de las conclusiones los cuales llevaron para la mejora de la Municipalidad y por ende al crecimiento del distrito.

Justificación practica

La investigación pretendió dar a conocer un plan de mejora ya propuesta por el Ministerio de Economía y Finanzas, y como esta repercute en la mejora de la gestión municipal y su cumplimiento de metas que deben ser orientadas al contribuyente ya que este es el último eslabón de la cadena que se beneficiará. Esta investigación fue presentada a la Municipalidad como su posible ejecución de la gestión actual.

Justificación metodológica

Por lo que se refiere a justificación metodológica el presente estudio de investigación fue de diseño no experimental, transversal, descriptivo, afirmado en autores reconocidos como Hernández, Fernández, y Baptista (2014), Ñaupas, et al. (2013), entre otros para alcanzar los objetivos del estudios, se propuso el uso de herramientas de investigación como el cuestionario, para un análisis numérico de los datos recolectados se utilizó un procesamiento en software (SPSS) versión 24, el cual permitió conocer el nivel de logro sobre el programa de incentivo en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho.

Justificación social

En cuanto a la justificación social esta investigación se sustentó porque el estudio de la variable permitió a las municipalidades como a los contribuyentes, conocer el resultado de los programas de incentivos que el MEF impulsa a través de estos organismos, para dar a conocer la significancia de su participación ciudadana representada en el pago de sus obligaciones tributarias en cada una de sus jurisdicciones correspondientes y como estas influyen en el desarrollo de sus distritos y en la mejor de las situaciones, si se cumplen las metas establecidas, como por ejemplo, cubrir temas relacionados a la desnutrición crónica, que es una realidad que afecta muchos distritos.

1.6. Hipótesis

Según García (2015)

La investigación descriptivos son de índole modelos inductivos, en la medida que no se inicia de ninguna hipótesis a priori, solamente tiene por fin recabar información de una realidad para establecer las tendencias de esa realidad,

pero que no obligatoriamente deben ser tendencia que se sometan a razón crítica para admitir una hipótesis [...] (p.32).

En ese sentido, el trabajo de investigación no presentó hipótesis por ser un estudio descriptivo que estudia situaciones que ocurren en un periodo determinado, así como por ser una sola variable en estudio no le corresponde una hipótesis.

1.7. Objetivos

Objetivo General

Describir el nivel de logro el Programa de Incentivos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2017.

Objetivos Específicos

Analizar el nivel de logro de la recaudación del Programa de Incentivos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2017.

Describir el nivel de logro de los proyectos de inversión del Programa de Incentivos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2017.

Describir el nivel de logro la desnutrición crónica del Programa de Incentivos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2017.

Describir el nivel de logro de la simplificación de trámites del Programa de Incentivos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2017

Describir el nivel de logro del servicio público local del Programa de Incentivos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2017

Describir el nivel de logro de la gestión de riesgo de desastres del Programa de Incentivos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 201

II. Método

2.1. Diseño de la investigación

Hernández, Fernández, y Baptista (2014) indican que la “investigación no experimental son estudios que se ejecutan sin la manipulación de las variables deliberadamente y en las que solamente se observa los fenómenos en su ambiente original para examinarlos y estudiarlos” (p. 152).

Esta investigación fue de diseño no experimental, debido a que se ejecutó el análisis de fenómenos tal y como ocurrieron en un contexto natural a través de la observación, así también transversal ya que se realizó en un tiempo determinado.

Tipo de investigación

El tipo de investigación para el este trabajo fue de nivel descriptivo ya que como su nombre indica solo describe la situación real de lo que se pretende analizar o estudiar. Este tipo de diseño no va más allá de un nivel descriptivo es por ello que se analizó cada resultado obtenido a través del cuestionario. Así como también fue de tipo aplicada debido a que se va proponer posibles alternativas de solución.

Enfoque cuantitativo

Sánchez y Reyes (2015) explica que el enfoque cuantitativo consiste “cuando se realiza el cálculo de las variables y se han mencionado los resultados de la medida de los valores numéricos y en estudio estadístico para predominar patrones de cumplimiento de aprobar hipótesis” (p. 88).

2.2. Variable, operacionalización

Variable 1. Programa de Incentivos

Según el Ministerio de Economía y Finanzas menciona que

El programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal (PI) es un herramienta del presupuesto por resultado (PpR) cuya finalidad es promover reformas que permitan alcanzar el progreso y mejora sostenible en la economía local y el progreso de su gestión, en el marco de proceso de descentralización y mejora de la competitividad

Tabla 2:

Operacionalización de la Variable

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	N° ÍTEM	ESCALA
PROGRAMA DE INCENTIVOS	Según el MEF, lo define como, “El programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal es un instrumento del Presupuesto por Resultados cuyo objetivo es impulsar reformas que permitan lograr el crecimiento y desarrollo sostenible en la economía local” (MEF, SF)	Se trabajan mediante encuesta cerrada, observación y entrevistas personales a los trabajadores de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho.	D1: Recaudación	Tributos Municipales.	1, 2, 3	1. Muy Malo 2. Malo 3. Regular 4. Bueno 5. Muy Bueno
				Estabilidad	4	
			D2: Proyectos de Inversión	Calidad de Gasto.	5, 6	
			D3: Desnutrición Crónica	Recursos	7	
			D4:	Practicas Saludables	8, 9, 10	
			D5: Servicios Públicos	Herramientas Jurídicas.	11, 12	
			D6: Gestión de Riesgo de Desastres	Negocios	13, 14, 15	
				Competitividad Local.	16	
				Directa	17	
				Indirecta	18, 19, 20	
	Prevención	21, 22, 23				
	Vulnerabilidad	24, 25				

2.3. Población y Muestra

Población

En cuanto a la población de la investigación Carrasco (2017), manifiesta que “es el conjunto de los electos reunidos considerados como las unidades de análisis, dicho de otra manera, la población corresponde a un ámbito determinado donde se lleva a cabo la investigación” (p.237).

La investigación tuvo como conjunto de estudio (población) a los colaboradores del municipio de SJL de dos gerencias involucradas, Gerencia de Administración Tributaria (GAT) y Gerencia de Administración Financiera (GAF), que en total son 100.

Muestra

Carrasco (2017), hace mención en cuanto a la muestra como “un fragmento o segmento que representa a la población elegida cuyas particularidades esenciales son la de ser objetiva y reflejo fiel de ella, esto con la finalidad que los resultados logrados en la muestra puedan generalizarse a todos los elementos que conforman aquella población” (p.237).

En cuanto a este trabajo de investigación el tipo de muestreo que se utilizó es no probabilístico por conveniencia, puesto que la información recabada y extraída es exclusivo para algunos trabajadores quienes están involucrados con este programa y ayudó en la investigación.

Para Ochoa (2015), en su Blog Netquest manifiesta que “reside en escoger una pequeña parte del conjunto en estudio con el hecho que sea fácil de acceder. En otras palabras, los personajes involucrados para el estudio se escogen por lo que están sencillamente disponibles, no porque hayan sido elegidos mediante un criterio estadístico”

Datos

$$1 - \alpha = 95\% \approx 0.95$$

$$P = 0.5$$

$$e = 0.1$$

$$N = 100$$

$$q = 0.5$$

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2 (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

$$n = \frac{100 \cdot 1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}{0.1^2 (100 - 1) + 1.96^2 \cdot 0.5 \cdot 0.5}$$

$$n = 49.24 \approx 50$$

En la fórmula empleada permitió determinar nuestra muestra, dado ellos los instrumentos y la técnica fue aplicado a 50 trabajadores, los cuales se cumplieron con los objetivos.

2.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos, Validez y Confiabilidad

En esta tesis la técnica son los medios por los cuales se procede a recabar información requerida de la situación o fenómeno en función a los objetivos planteados de la investigación (Sánchez y Reyes, 2015).

Las técnicas e instrumentos que se utilizó en este trabajo de investigación son las más adecuadas para la recolección de datos. Para la recolección de datos del estudio de la variable en estudio se empleó la encuesta.

Observación:

Se registraba en un cuaderno de notas todo lo observado en la investigación, de esta manera se pudo analizar más a fondo las actividades en la gestión administrativa y como esta va de la mano con el programa de incentivos establecidos por el MEF.

Encuestas:

Las encuestas fueron aplicadas para los trabajadores del municipio de San Juan de Lurigancho, de las diferentes áreas que intervinieron para poder obtener información de cuanto saben del Programa de Incentivos.

Cuestionario:

El cuestionario es el instrumento de recolección de datos que se usaron en las encuestas para conocer o evaluar a los trabajadores de la municipalidad de San Juan de Lurigancho, mediante preguntas diseñadas que fueron cuantitativas. Estas encuestas constaron de 25 preguntas, 4 para la dimensión 1, 3 para la dimensión 2, 5 para dimensión 3, 4 dimensión 4, 4 para la dimensión 5 y 5 dimensión 6, que estuvieron dirigidos a las áreas involucradas.

Validez

Según Ñaupá, Mejía, y Villagómez (2014) expusieron que:

La validez es la congruencia de una herramienta de medición, para calcular lo que se quiere medir; en otras palabras, se refiere a la precisión con que el instrumento mide lo que se plantea medir, dicho de otra manera es la eficacia de un instrumento para simbolizar, detallar o predecir el atributo que le interesa al investigador.

Del mismo modo se dice, que es precisión, legitimidad o firmeza de la prueba y comprende muchos tipos de validez: de contenido, de constructo, predictiva, ocurrente y estadística, aclarando que estos tipos de validez no son universales para todos los instrumentos de medición. (p. 215)

Al respecto, para la validez se pudo determinar que la información sea exacta y sólida, el instrumento fue aceptado y validado por dos expertos en el tema de la investigación, uno metodológico y otro práctico.

Tabla 3:

Validación de juicio de expertos

	Experto	Confiabilidad
Experto N° 1	Dr. Godofredo Illa Sihuincha	Aplicable
Experto N° 2	Dr. Darién Rodríguez Galán	Aplicable

Interpretación del resultado V Aiken

Este instrumento permite medir la importancia de las preguntas o ítems del cuestionario elaborado, ellos es valorado y aprobado por los expertos. En el trabajo de investigación se consideraron las 25 preguntas elaboradas teniendo como resultado todas validas lo que llevo a considerar que es confiable como se puede observar en el Anexo E.

Confiabilidad

Hernández, et al. (2014) lo definió que la confiabilidad es el nivel donde un instrumento provoca resultados permanentes y coherentes (p.200).

En base a lo mencionado por los autores se aplicaron el instrumento del coeficiente “Alfa de Cronbach” que arrojó el grado de confiabilidad, con ello se consideró que el instrumento es confiable.

Tabla 4:

Estadística de fiabilidad de la variable

Síntesis de procesamientos de casos			
		N°	%
Casos	Válido	50	100
	Excluido ^a	0	0
	Total	50	100

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,776	,762	25

Fuente SPSS en base a la encuesta

Interpretación:

De acuerdo a ello se ha realizado la sistematización utilizando el software SPSS 24 teniendo como resultado el coeficiente de Alfa de Cronbach superior a 0.779 lo que indicó que el grado de confiabilidad del instrumento es respetable.

2.5. Métodos de Análisis de Datos

Una vez logrados los datos se procedió a estudiar la variable, teniendo presente los problemas y objetivos para finalizar con las conclusiones y sugerencias para darle un mejoramiento el inconveniente que oprime a la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho. Posterior a eso se desarrolló el análisis de descriptivo de los datos encontrados sobre el programa de incentivos y su respectiva interpretación.

2.6. Aspectos éticos

Esta investigación fue asentada en principios éticos y desarrollados de manera voluntaria, con la aprobación del municipio de SJJL, con el fin de que los resultados obtenidos sean de provecho para la organización. Cabe recalcar que los datos brindados por los participantes de esta investigación son de total confidencia. Así también, este proyecto de investigación fue sometido por el programa “turnitin” el cual es una herramienta antiplagio que permite corregir, calificar y rastrear los trabajos

III. Resultados

Análisis descriptivo de resultados

Análisis descriptivo de la variable y sus dimensiones

Tabla 5.

Nivel de logro del Programa de Incentivos en la municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho

Programa de Incentivos					
		Frecuencia	%	% valido	% acumulado
Válido	Regular	19	38	38	38
	Bueno	23	46	46	84
	Muy bueno	8	16	16	100
	Total	50	100	100	

Fuente: SPSS recolección de datos de 50 trabajadores de la municipalidad distrital de SJL

Interpretación:

En la Tabla 5 se observa el nivel de logro del programa de incentivos en la municipalidad distrital de SJL, en donde el 46 % de los encuestados respondieron que el nivel de logro del programa es “bueno”, un 38% de los encuestados respondieron que es “regular”, y finalmente un 16 % respondieron que el nivel de logro del programa es “muy bueno” en la municipalidad de estudio.

Tabla 6:

Nivel de logro de recaudación del programa de incentivos en la municipalidad distrital de SJL

D1: RECAUDACIÓN					
		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Regular	6	12	12	12
	Bueno	30	60	60	72
	Muy bueno	14	28	28	100
	Total	50	100	100	

Fuente: SPSS recolección de datos de 50 trabajadores en la municipalidad distrital de SJL

Interpretación:

En la tabla N°6 se observa el nivel de logro de la recaudación Municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho, en donde el 60 % respondieron que el nivel de logro de la recaudación es “bueno”, un 28% respondieron que el nivel es “muy bueno”, y finalmente, el 12 % respondieron que el nivel de logro de la recaudación es “regular” en la municipalidad de estudio

Tabla 7:

Nivel de logro de proyectos de inversión del Programa de Incentivos en la municipalidad distrital de SJL

D2: PROYECTOS DE INVERSIÓN					
		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Regular	11	22	22	22
	Bueno	33	66	66	88
	Muy bueno	6	12	12	100
	Total	50	100	100	

Fuente: SPSS recolección de datos de 50 trabajadores en la municipalidad distrital de SJL

Interpretación:

En la tabla N° 7 se observa el nivel de logro de proyecto de inversión en la municipalidad distrital de SJL, donde un 66 % respondieron que el nivel de logro es “bueno”, un 22% respondieron que el nivel de logro es “muy bueno”, y finalmente, un 12 % respondieron que el nivel de logro es “regular” en la municipalidad distrital en estudio.

Tabla 8:

Nivel de logro de la disminución de la desnutrición crónica del programa de Incentivos en la municipalidad distrital de SJL.

D3: DISMINUCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA				
	Frecuencias	%	% válido	% acumulado
Válido	Regular	1	2	2
	Bueno	42	84	86
	Muy bueno	7	14	100
	Total	50	100	100

Fuente: SPSS recolección de datos de 50 trabajadores en la municipalidad distrital de SJL.

Interpretación:

En la tabla N° 8 se observa el nivel de logro de la disminución de la desnutrición crónica infantil en la municipalidad distrital de SJL, donde un 84 % respondieron que el nivel de logro es “bueno”, un 14% respondieron que el nivel de logro es “muy bueno”, y finalmente un 2 % respondieron que el nivel de logro de la desnutrición crónica infantil “regular” en la municipalidad distrital en estudio

Tabla 9:

Nivel de logro de Simplificación de Trámites del Programa de Incentivos en la municipalidad distrital de SJL.

D4: SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES					
		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Regular	17	34	34	34
	Bueno	23	46	46	80
	Muy bueno	10	20	20	100
	Total	50	100	100	

Fuente: SPSS recolección de datos de 50 trabajadores en la municipalidad distrital de SJL

Interpretación:

En la tabla N° 7 se observa el nivel de logro de la simplificación de trámite en la municipalidad distrital de SJL, un 46 % respondieron que el nivel de logro es “bueno”, un 34% respondieron que el nivel de logro es “regular”, y finalmente un 20 % respondieron que el nivel de logro en la simplificación de trámite es “muy bueno” en la municipalidad distrital en estudio

Tabla 10.

Nivel de logro de Servicio Público Local del Programa de Incentivos municipalidad distrital de SJL

D5: SERVICIO PÚBLICO LOCAL				
	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Malo	1	2	2
	Regular	18	36	38
	Bueno	29	58	96
	Muy bueno	2	4	100
	Total	50	100	100

Fuente: SPSS recolección de datos de 50 trabajadores en la Municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho

Interpretación:

En la tabla N°10 se observa el nivel de logro del servicio público local en la municipalidad distrital de SJL donde el 58 % respondieron que el nivel de logro es “bueno”, un 36% respondieron que el nivel de logro es “regular”, un 4 % respondieron que el nivel de logro es “muy bueno” y finalmente 2% respondieron que el nivel de logro del servicio público local es “malo” en la municipalidad distrital en estudio.

Tabla 11:

Nivel de logro de la gestión de riesgo de desastre del Programa de Incentivos en la municipalidad distrital de SJL.

D6: GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE					
		Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Válido	Regular	24	48	48	48
	Bueno	25	50	50	98
	Muy bueno	1	2	2	100
	Total	50	100	100	

Fuente: SPSS recolección de datos de 50 trabajadores en la municipalidad distrital de SJL.

Interpretación:

En la tabla N° 11, se observa el nivel de logro de la gestión de riesgo de desastres en la municipalidad distrital de SJL, un 50 % respondieron que el nivel de logro es “bueno”, un 48% respondieron que el nivel de logro es “regular” y finalmente un 2 % respondieron que el nivel de logro de la gestión de riesgos de desastre “muy bueno” en la municipalidad distrital en estudio.

IV. Discusión

En el presente trabajo de investigación se tuvo como propósito describir cada uno de los objetivos que tiene el programa de incentivos municipal que es dado por el Ministerio de Economía y Finanzas y como este se desarrolla en la Municipalidad Distrital de SJL. El objetivo principal del trabajo fue describir el nivel de logro del programa de incentivos en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, ya sea Muy malo, malo, regular, bueno y muy bueno de la variable mencionada y sus seis dimensiones presentadas y sus respectivos indicadores de donde salieron las preguntas para el instrumento de recolección de datos, con ello se buscó determinar cómo se ha venido dando y cuál es el nivel de logro del programa de incentivos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, teniendo en cuenta los objetivos de dicho programa, midiendo el nivel de recaudación, proyectos de inversión, desnutrición crónica, simplificación de trámites, servicio público local y gestión de riesgo de desastre.

Así también, en este trabajo de investigación la principal fuente de información teórica fue directamente la página del Ministerio de Economía y Finanzas y los manuales que este tiene así como bases legales, con lo mencionado se puede afirmar que los autores Meléndez, (2017), Lazo, Rivera y Valencia (2016) Y Rodríguez, (2015) concuerdan con las teorías utilizadas en este estudio.

A continuación se presenta los principales hallazgos del estudio que fue realizado a los trabajadores de la municipalidad, las áreas involucradas para el logro de las metas del MEF.

Se efectuó el análisis descriptivo para analizar la variable en estudio con el que se logró determinar que el nivel de logro del programa de incentivos en la Municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho, 2107, como se puede observar en la tabla N° 5, se caracteriza por un nivel “bueno” al 46% de los encuestados, lo que quiere decir que para los trabajadores el logro de las metas que ofrece el MEF es aceptable y cumplen con los objetivos, el 38% considera que es de nivel “regular” y el 16% muy “bueno”. Así mismo, no se encuentra niveles de logros malos ni muy malos ya que los encuestados fueron directamente los trabajadores quienes confirman que si se logran las metas del programa. Estos hallazgos se asemejan a lo obtenido por Jacobo (2018) quien demostró que las metas obtenidas en la municipalidad donde realizó su investigación se cumplieron al 77.14% y 22.86% no cumplidas.

A la vez se puede deducir, que los resultados siendo positivos estos deben ser anunciados a la comunidad para que esté informado de los logros que se obtiene y que benéficos tienen ellos como contribuyentes por lo que se debe buscar la mera y medios que su jurisdicción este enterado de lo que sucede. Y si son notificados se podrá llegar a más de estas metas, subir y mantener su categoría como municipalidad. Coincido con lo que menciona Meléndez (2017) quien llega a la conclusión que el solo el 56% de la población conoce el tema del programa de incentivos en el distrito de Morales y eso solo por las obras conseguidas. Uno de los mayores influyentes para que se consiga el objetivo si bien es la municipalidad, los contribuyentes son parte importante también para su cumplimiento, con el pago de sus tributos y su cultura tributaria y poner en función lo que la municipalidad disponga para ellos.

Así también, con respecto a la primera dimensión que es recaudación (tabla N°6) el nivel que este obtuvo según los resultados es “bueno” al 60%, lo que quiere decir que los niveles de recaudación en la Municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho es considerada como apropiada para el cumplimiento de las metas del MEF, el 28% considera que es “muy bueno” y un 12% es “regular”. No se halla aspectos negativos en cuanto a esta dimensión. Coincidimos con Jacobo (2018) quien menciona que los la utilización del incentivo puede ser utilizada para mejorar la recaudación. En contraste con Cabrera (2014), quien en su estudio que la gestión de recaudación en la municipalidad que estudia se encuentra hallazgos negativos que lo definen como “no es eficiente”. A diferencia de este trabajo, en el instrumento empleado para la recolección de datos, en la Pregunta N°4 referente a la gestión de tributos municipales consideran que los niveles son “regular” al 42% “bueno” 40% y 18% “muy bueno”.

En cuanto a la segunda dimensión que es proyectos de inversión y lo que se quería conseguir era conocer el nivel de logro de los proyectos de inversión en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho 2017, obteniendo como resultado (tabla N°7) que el 66% de los encuestados respondieron que es bueno el nivel de logro de los proyectos de inversión, lo que quiere decir que los recursos que se obtienen han sido asignados de manera correcta a los proyectos en favor a la comunidad, el 22% considera que es regular y el 12% muy bueno. En cambio, Rodríguez (2015) en su estudio que en la municipalidad a la que realizo la investigación no cumplió esta meta, puesto a que se realizó un mal diseño por parte

de los involucrados. Esta meta consiste que el gasto establecido por los municipios debe verse en los proyectos de electrificación, caminos rurales, telecomunicaciones y vías urbanas

Correspondiente a la tercera dimensión desnutrición crónica, respecto al nivel de logro de la disminución de la desnutrición crónica en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho 2017, se obtuvieron como resultados (tabla N°8) que el 84% de los encuestados mencionan que el nivel de logro es “bueno” lo que se pudo inferir que para ellos, es decir los trabajadores, es un tema que tiene mucha relevancia y que consideran que este problema se está disminuyendo, pero como se mencionó, es apreciación de ellos. Por otro lado el 14% menciona que es “muy bueno” y solo el 2% es “regular”. Se coincide con Rodríguez (2015) que tiene como teoría al Decreto de urgencia N° 119-2009, que menciona donde se sumó la reducción de índices de desnutrición crónica infantil. Se puede decir, que los resultados que se obtuvieron mostraron un margen positivo respecto a este problema que aqueja a muchos pobladores del distrito sobre todo a los que están en zonas rurales donde no cuentan con las necesidades básicas para poder sobrevivir, si bien este es un tema que aqueja a muchas familias el gobierno y las municipalidades como representantes de cada distrito deben trabajar en esto, aunque ellos consideren que si se está logrando disminuir.

Respecto a la dimensión cuatro que es la simplificación de trámites y cuál es el nivel de logro de en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho 2017, (tabla N°9) los hallazgos fueron que el 46% de los encuestados respondieron que el nivel es “bueno”, el 20% es “muy bueno”, lo que se pudo inferir de ello es que con este programa de incentivos se ha mejorado la gestión de los procesos dentro de la municipalidad ya sea por formalizar un negocio o regularizar su predio, y un 34% respondió que es “regular”, esto quizá sea porque aún hay trámites que deben ser más sencillos para llevarlos a cabo y evitar molestias con los contribuyentes y sobre todo fomentar la formalización de los negocios por ende el emprendimiento y crecimiento del distrito. Si bien este aspecto es uno de los temas que más ha tenido éxito en el programa de incentivos porque como se mencionó en la problemática del trabajo y se coincide con el MEF (s.f.) antes para solicitar una licencia de funcionamiento se requería de quince días y ahora solo en cuatro días. Además, para la simplificación de trámites ahora solo se requiere de presentar el documento de identidad y no como antes que se tenía que dejar una copia fedateada. Entonces, los resultados obtenidos son respaldados por las respuestas que tienen los trámites.

Con respecto a la dimensión cinco Servicio público local, el nivel de logro en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, (tabla N°10) es “bueno” con un 58% para los trabajadores que fueron encuestados, a su vez el 36% respondieron que es “regular”, el 4% es “muy bueno” y el 2% es “malo”. Con estos resultados se pudo decir que más de la mitad de los encuestados suponen que el nivel de logro para esta dimensión es alta y la otra parte no lo aprueba, estos hallazgos coinciden con Hernández y Pérez (2013) como antecedente previo internacional, quienes pudieron demostrar que exigen bienes y servicios públicos con alta cobertura y creciente calidad, con un 54% de aprobación en los servicios públicos. En cuanto al presente trabajo los resultados muestran que 58% es bueno en cuanto a los servicios público local.

Con respecto a la dimensión seis que es la gestión de riesgo de desastres, en cuanto al nivel de logro alcanzado en la Municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho 2017, (tabla N°11) de los hallazgos el 50% de los encuestados respondieron que el nivel alcanzado por esta dimensión es “bueno”, el 48% es “regular” y el 2% es “muy bueno”, se puede decir que los trabajadores consideran que el distrito de San Juan de Lurigancho se encuentra preparada ante algún evento o desastre natural y que los pobladores no se verán afectados ya que están prevenidos. Coincidimos con Rodríguez (2015) quien en su estudio manifiesta que se llegaron a cumplir esta meta y pudieron identificar las zonas vulnerables del distrito y la intervención municipal.

Si bien los resultados son apropiados para los trabajadores encuestados, donde en su mayoría responden de manera positiva, esto debe ser plasmado en los resultados del programa e informado a todos los trabajadores de la municipalidad y sobre todo a toda su jurisdicción con el fin de mejorar como distrito y en los ámbitos que más vulnerables como lo son la desnutrición crónica que aqueja a muchos niños del distrito, así también la gestión de riesgos de desastres, y propagar e incentivar una buena cultura tributaria para el cumplimiento de metas en cuanto a recaudación y por consecuencia la inversión de muchos proyectos beneficiándose así la municipalidad y el distrito.

V. Conclusiones

En función a los objetivos propuestos en esta investigación, se pudo establecer las siguientes conclusiones:

- i. Referente al objetivo general se pudo determinar que el nivel de logro del programa de incentivos en la Municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho 2017, es bueno con un 46%, lo que indica que se logran cumplir con los objetivos que ofrece el MEF de manera satisfactoria en dicha municipalidad, lo que permite una mejor gestión municipal y beneficio para los ciudadanos. Esta es una opción elemental para poder acceder los recursos económicos dados por el gobierno central permitiendo incrementar en los objetivos planteados.
- ii. Referente al primer objetivo específico se pudo determinar que el nivel de logro de la recaudación en la Municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho 2017, es bueno con un 60%, lo que indica que para los trabajadores los niveles de recaudación son óptimos para cumplir con los objetivos en este parámetro, por ello es importante que la municipalidad explicara a los contribuyentes a donde son destinados los pagos de sus tributos los cuales permiten mejorar la comunidad y prestar servicios básicos a toda su jurisdicción.
- iii. Referente al segundo objetivo específico se pudo determinar que el nivel de logro de los proyectos de inversión en la Municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho 2017, es bueno con un 66% de aprobación, lo que indica que los trabajadores aceptan que en este parámetro la municipalidad esta apta. Con esta meta alcanzada se debe utilizar los recursos de manera eficientes para el logro de resultados beneficiando a los ciudadanos
- iv. Referente al tercer objetivo específico se pudo determinar que el nivel de logro de disminución de la desnutrición crónica infantil en la Municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho 2017, es bueno con un 84%, lo que quiere decir que para los trabajadores de la municipalidad este problema ha disminuido y en este parámetro si se cumpliría el objetivo. A pesar que los resultados fueron positivos, este es uno de los grandes problemas que afronta el distrito sobre todo en las partes altas donde no cuentan con recursos económicos suficientes para una buena alimentación.

- v. Referente al cuarto objetivo específico se pudo determinar que el nivel de logro de la simplificación de trámites en la Municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho 2017, es bueno con un 46%, lo que quiere decir que para los trabajadores de la municipalidad en este aspecto ha mejorado con el tiempo. En este parámetro existe un gran avance, aunque existen algunos procesos que deben ser simplificados evitando molestias a los contribuyentes.

- vi. Referente al quinto objetivo específico se pudo determinar que el nivel logro del servicio público local en la Municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho 2017, es bueno con un 58%, lo que quiere decir que para los trabajadores de la municipalidad ante este parámetro se cumple con lo establecido. Con esto la municipalidad esta en obligación de facilitar las condiciones necesarias que contribuyan a la satisfacción de la comunidad vecinal.

- vii. Referente al sexto objetivo específico se pudo determinar que el nivel logro de la gestión de riesgos de desastre en la Municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho 2017, es bueno con un 50%, lo que quiere decir que para los trabajadores de la municipalidad en este parámetro es un caso que se está trabajando en conjunto con los ciudadanos para su mejora.

VI. Recomendaciones

Dado los resultados obtenidos y las evidencias encontradas en entorno al programa de incentivos con respecto a la perspectiva de los trabajadores de las áreas más involucradas y a las que se pudo tener acceso, fue bueno. Pero como ya se había mencionado es en base a la posición del funcionario, pero ello debe verse reflejado en los resultados de la metas alcanzadas.

Se recomienda informar primero a los trabajadores de todas las áreas de este programa y como se beneficiarían con el logro de las metas, esto puede ser a través de capacitaciones y/o talleres que la municipalidad comunique el progreso de cada meta, ya que mucho de los colaboradores ignoran este tema, así también informar a la población de las ventajas a través de afiches y encargar a un área que fomente este tema, esto puede darse mes a mes el avance y como se está logrando llegar a la meta o que es lo que falta para que la población ayude a cumplir cada meta. Eso es en cuanto al conocimiento del programa y la difusión.

Se sugiere también que para cumplir el objetivo de recaudación, la municipalidad debe incentivar una buena cultura tributaria, realizando sorteros ya sea de electrodomésticos cada cierto tiempo para los contribuyentes que estén al día en sus pagos, además de realizar alianzas con las empresas del distritos que otorguen grandes descuentos con sus productos. Para los contribuyentes que están morosos se sugiere otorgar grandes porcentajes de descuentos en sus pagos o financiar las deudas sin intereses.

Del mismo modo, para la municipalidad y el alcalde a cargo debe asignar los recursos de manera óptima en los proyectos de inversión, para que los contribuyentes observen que lo que ellos tributan es por el bienestar de ellos así como el progreso del distrito.

En cuanto al cumplimiento del objetivo de desnutrición crónica, se recomienda que la municipalidad identifique los lugares del distrito con más desnutrición para prevenir enfermedades por falta de higiene mediante los accesos de servicios básicos, es por ellos que eso es fundamental para la lucha contra la desnutrición

Se recomienda que para el parámetro de simplificación de trámites, la municipalidad debe realizar capacitaciones constantes a los trabajadores sobre todo a aquellos que tiene trato directo con el contribuyente, ya sea 2 veces al mes, de temas relacionados a los procesos de inscripción de predios, resoluciones, la veracidad de los documentos que entregan, en este último también se sugiere que la municipalidad tenga trato directo con las entidades

SUNARP, RENIEC, SUNAT entre otros para verificar que todo sea legal. Así también, automatizar algunos procesos que son demasiados engorrosos y demoran en tener una respuesta.

Para el cumplimiento del objetivo de servicio público local se debe de mejorar el servicio de agua desagüe y saneamiento así como capacitaciones del cuidado del agua. Es importante también el recojo de basura e incentivar el reciclaje, es importante también enfocarse en la seguridad ciudadana.

Finalmente para la gestión de riesgo de desastre se recomienda que la Sub Gerencia encargada identifique zonas más vulnerables del distrito. Así mismo, ofrecer a la población ingenieros para que puedan tomar la medida necesaria antes de una construcción o modificación de sus casas.

VII. Referencias Bibliográficas

- Ballesteros, A. (2006). *Manual de Administración local*. (5ª ed.). España: wolters Kluwer.
- Cabrera, E. (2014). *La recaudación tributaria de los gobiernos autónomos descentralizados Municipales de Cayambe, Pedro Moncayo, Pedro Vicente Maldonado y San Miguel de los Bancos en el periodo 2008-2011*. (Tesis de Maestría). Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador.
- Carrasco, S. (2017). *Metodología de la Investigación científica*, (Décimo Tercera reimpresión) Perú: Editorial San Marcos.
- Delgado, A. y Oliver, R. (2008). *Los procedimientos en el Ámbito tributario*. (1a ed.). Barcelona: UOC.
- García, R. (2015). *Introducción a la probabilidad imposible, estadística de la probabilidad o probabilidad estadística*. España: Madrid
- Hernández, J. y Pérez, B. (2013). *Gestión de los servicios públicos municipales: un análisis de la percepción ciudadana*. Universidad Autónoma de Sinaloa. México. Recuperado de [http://spentamexico.org/v8-n3/A1.8\(3\)1-18.pdf](http://spentamexico.org/v8-n3/A1.8(3)1-18.pdf).
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ta ed.). México: Mc Graw – Hill.
- INEI (2017). *Indicadores de gestión municipal 2017*. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1474/libro.pdf.
- Jacobo, R. (2018). *Programa de Incentivos y su impacto en la Gestión de la Municipalidad distrital de Usquil, periodo 2014-2016*. (Tesis de Maestría). Universidad Cesar Vallejo, Trujillo, Perú.
- Lazo, J., Rivera, L. y Valencia, E. (2016). *Causas y efectos de la Rotación del Personal Directivo y el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del Ministerio de Economía y Finanzas en Tres Gobiernos Locales de Lima Metropolitana entre los años 2011-2015*. (Tesis de Magister). Universidad de Ciencias Aplicadas, Lima Perú.
- Luna, A. (2015). *Proceso Administrativo*. (2da ed.). México: Grupo Editorial Patria.

MEF. (2014). Decreto Supremo N°. 015-2014 EF. *Aprueban los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Plan de Incentivos a la mejora de la gestión y modernización de la gestión municipal del año 2014*. Lima.

Meléndez, (2017). “*Conocimiento del Plan de Incentivos Municipales y percepción por la sociedad civil de las obras ejecutadas, en el distrito de morales, 2017*” (tesis de magister). Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto, Perú.

Ministerio de Economía y Finanzas (2015), *Preguntas Frecuentes sobre el Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal, Lima-Perú*, edición: Neva Studio SAC.

Ministerio de Economía y Finanzas (s.f.). *Plan de Incentivos Municipales*. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/pi/logros_alcanzados_pi.pdf

Ministerio de Salud (2014). *NutriWawa*. Recuperado de <http://www.minsa.gob.pe/portada/especiales/2015/nutriwawa/situacion.html>

Ñaupá, H., Mejía, E. y Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación cuantitativa, cualitativa y redacción de la tesis. (4ra ed.)*. Colombia: Ediciones de la U.

Ochoa, C. (2015). *Muestreo probabilístico*. Recuperado de <https://www.netquest.com/blog/es/blog/es/muestreo-probabilistico-muestreo-aleatorio-simple>

Pacheco, C. y Pérez, G. (2015). *El Proyecto de Inversión como Estrategia Gerencial. (1ª ed.)*. México: Institucional Mexicano de Contadores Públicos.

Presidencia de Consejo de Ministro, (2014). *Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres*. Recuperado de <http://www.cenepred.gob.pe/web/download/PLANAGERD%202014-2021.pdf>

Rodríguez, R. (2015). *La Implementación de Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal entre el año 2010 y el 2013, en el caso de la Municipalidad de San Martín de Porres*. (Tesis de Magister). Pontífice Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.

Romaville, C. (2013). *El despertar del mundo*. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=uewTAgAAQBAJ&pg=PP1&dq=el+desper>

tar+del+mundo&hl=es-

419&sa=X&ved=0ahUKEwiZv5SU3OPIAhWuxFkKHVIVAKsQ6AEIKDAA#v=onepage&q=el%20despertar%20del%20mundo&f=false

Sánchez, H. y Reyes, C. (2015). Metodología y diseño de la investigación científica (5ta ed.)
Perú Bussines Support Aneth S.R.L

ANEXOS

**CUESTIONARIO SOBRE EL PROGRAMA DE INCENTIVOS EN LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SJL**

Datos

Fecha: / /

Condición: Nombrado () Contratado ()

Sexo: M () F ()

Edad:

La presente encuesta forma parte de nuestro proyecto de investigación cuyo objetivo es determinar el nivel de logro del programa de incentivos en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho

A continuación, encontrarán proposiciones con aspectos relacionados con las características del ambiente de trabajo que usted frecuenta. Cada una de ellas tiene cinco opciones para responder de acuerdo a lo que describa mejor usted perciba. Lea cuidadosamente cada proposición y marque con un aspa (x) solo una alternativa la que mejor refleje su punto de vista. Conteste todas las proposiciones. La información que proporcionara es importante y es de carácter anónimo y confidencial. Le agradezco anticipadamente.

1	MUY MALO
2	MALO
3	REGULAR
4	BUENO
5	MUY BUENO

N°	ITEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿Cómo considera las metas que se establecen para la recaudación?					
2	¿Cómo considera usted la proporcionan información sobre temas de tributación?					
3	¿Cómo califica a la Gerencia de Administración Tributaria en dar información relacionada en cuanto proceso de recaudación?					
4	¿Los niveles de recaudación y la gestión de tributos municipales mejoran la estabilidad de la gestión administrativa municipal?					
5	¿Cómo califica a la calidad de gasto para lograr que la sociedad perciba rápidamente los beneficios de crecimiento que se financian mediante el presupuesto público?					

6	¿Cómo considera al Estado de proveer los bienes y servicios con estándares adecuados?						
7	¿Considera que la asignación de los recursos del estado para la municipalidad es?						
8	¿Cómo considera la difusión de las buenas prácticas saludables en las familias por parte de la municipalidad?						
9	¿El aprovechamiento de los residuos sólidos en la comunidad es?						
10	¿Cómo ha sido la disminución de la desnutrición infantil en la jurisdicción?						
11	¿Cómo califica a la Municipalidad en cuanto a los mejoramientos de los centros educativos en las áreas de cocina y comedor?						
12	¿Las herramientas jurídicas contribuyen con el problema que aqueja a la sociedad?						
13	¿Los trámites para realizar algún proceso en la Municipalidad son?						
14	¿Cómo califica al personal al momento de procesar algún trámite?						
15	¿El procedimiento para formalizar un negocio es?						
16	¿Cómo califica el tiempo de espera para solicitar una licencia de funcionamiento?						
17	¿Considera que los programas sociales como vaso de leche, o servicios públicos como el matrimonio civil son conocidos por su jurisdicción?						
18	¿Los servicios públicos son ejecutados en toda su jurisdicción de manera óptima?						
19	¿Se maneja un presupuesto eficiente para la realización de obras públicas como pistas, veredas, etc.?						
20	¿Cómo califica las obras que se realizan en la jurisdicción?						
21	En caso que ocurra un desastre natural en SJL. ¿Cómo considera la preparación ante este desastre?						
22	¿Considera Usted que el Municipio de SJL ha avanzado en la consolidación de un modelo de Gestión del Riesgo de Desastres orientado a la construcción una ciudad con comunidades menos vulnerables y más resistentes a los desastres?						
23	¿Cómo califica al área encargada de promover la prevención de desastres naturales dentro de la Municipalidad?						
24	¿El distrito de San Juan de Lurigancha en cuanto a la vulnerable que ocurra un desastre es?						
25	¿La municipalidad desarrolla continuamente informes y/o estudios de mapas de peligros del distrito de SJL?						

Anexo B: Validación de instrumentos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Certificado de validez de contenido del Instrumento que mide el Programa de Incentivos

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹			Relevancia ²			Claridad ³			Sugerencias
		M	D	A	M	D	A	M	D	A	
DIMENSIÓN 1: Recaudación											
1	¿Cómo considera las metas que se establecen para la recaudación?										
2	¿Cómo considera usted la proporcionan información sobre temas de tributación?										
3	¿Cómo califica a la Gerencia de Administración Tributaria en dar información relacionada en cuanto proceso de recaudación?										
4	¿Los niveles de recaudación y la gestión de tributos municipales mejoran la estabilidad de la gestión administrativa municipal?										
DIMENSIÓN 2: Proyectos de Inversión											
5	¿Cómo califica a la calidad de gasto para lograr que la sociedad perciba rápidamente los beneficios de crecimiento que se financian mediante el presupuesto público?										
6	¿Cómo considera al Estado de proveer los bienes y servicios con estándares adecuados?										
7	¿Considera que la asignación de los recursos del estado para la municipalidad es?										
DIMENSIÓN 3: Desnutrición Crónica											
8	¿Cómo considera la difusión de las buenas prácticas saludables en las familias por parte de la municipalidad?										
9	¿El aprovechamiento de los residuos sólidos en la comunidad es?										
10	¿Cómo ha sido la disminución de la desnutrición infantil en la jurisdicción?										
11	¿Cómo califica a la Municipalidad en cuanto a los mejoramientos de los centros educativos en las áreas de cocina y comedor?										
12	¿Las herramientas jurídicas contribuyen con el problema que aqueja a la sociedad?										
DIMENSIÓN 4: Simplificación de Trámites											
13	¿Los trámites para realizar algún proceso en la Municipalidad son?										
14	¿Cómo califica al personal al momento de procesar algún trámite?										
15	¿El procedimiento para formalizar un negocio es?										
16	¿Cómo califica el tiempo de espera para solicitar una licencia de funcionamiento?										
DIMENSIÓN 5: Servicio Público Local											
17	¿Considera que los programas sociales como vaso de leche, o servicios públicos como el matrimonio civil son conocidos por su jurisdicción?										
18	¿Los servicios públicos son ejecutados en toda su jurisdicción de manera óptima?										
19	¿Se maneja un presupuesto eficiente para la realización de obras públicas como pistas, veredas, etc.?										
20	¿Cómo califica las obras que se realizan en la jurisdicción?										
DIMENSIÓN 6: Gestión de riesgos de Desastres											



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

21	En caso que ocurra un desastre natural en SJL. ¿Cómo considera la preparación ante este desastre?										
22	¿Considera Usted que el Municipio de SJL ha avanzado en la consolidación de un modelo de Gestión del Riesgo de Desastres orientado a la construcción una ciudad con comunidades menos vulnerables y más resilientes a los desastres?										
23	¿Cómo califica al área encargada de promover la prevención de desastres naturales dentro de la Municipalidad?										
24	¿El distrito de San Juan de Lurigancho en cuanto a la vulnerable que ocurra un desastre es?										
25	¿La municipalidad desarrolla continuamente informes y/o estudios de mapas de peligros del distrito de SJL?										

Observaciones: El instrumento es aplicable

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Mg. Robinson Galan Durán DNI: 20044257

Especialidad del validador: Nezobololo de... de... del 2013.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Firma del Experto Informante.
 Especialidad



Certificado de validez de contenido del Instrumento que mide el Programa de Incentivos

Nº	DIMENSIONES / Ítems	Pertinencia ¹			Relevancia ²			Claridad ³			Sugerencias
		N	D	A	N	D	A	N	D	A	
DIMENSIÓN 1: Recaudación											
1	¿Cómo considera las metas que se establecen para la recaudación?										
2	¿Cómo considera usted la proporcionan información sobre temas de tributación?			✓				✓			✓
3	¿Cómo califica a la Gerencia de Administración Tributaria en dar información relacionada en cuanto proceso de recaudación?			✓				✓			✓
4	¿Los niveles de recaudación y la gestión de tributos municipales mejoran la estabilidad de la gestión administrativa municipal?			✓				✓			✓
DIMENSIÓN 2: Proyectos de Inversión											
5	¿Cómo califica a la calidad de gasto para lograr que la sociedad perciba rápidamente los beneficios de crecimiento que se financian mediante el presupuesto público?			✓				✓			✓
6	¿Cómo considera al Estado de proveer los bienes y servicios con estándares adecuados?			✓				✓			✓
7	¿Considera que la asignación de los recursos del estado para la municipalidad es?			✓				✓			✓
DIMENSIÓN 3: Desnutrición Crónica											
8	¿Cómo considera la difusión de las buenas prácticas saludables en las familias por parte de la municipalidad?			✓				✓			✓
9	¿El aprovechamiento de los residuos sólidos en la comunidad es?			✓				✓			✓
10	¿Cómo ha sido la disminución de la desnutrición infantil en la jurisdicción?			✓				✓			✓
11	¿Cómo califica a la Municipalidad en cuanto a los mejoramientos de los centros educativos en las áreas de cocina y comedor?			✓				✓			✓
12	¿Las herramientas jurídicas contribuyen con el problema que aqueja a la sociedad?			✓				✓			✓
DIMENSIÓN 4: Simplificación de Trámites											
13	¿Los trámites para realizar algún proceso en la Municipalidad son?			✓				✓			✓
14	¿Cómo califica al personal al momento de procesar algún trámite?			✓				✓			✓
16	¿El procedimiento para formalizar un negocio es?			✓				✓			✓
16	¿Cómo califica el tiempo de espera para solicitar una licencia de funcionamiento?			✓				✓			✓
DIMENSIÓN 5: Servicio Público Local											
17	¿Considera que los programas sociales como vaso de leche, o servicios públicos como el matrimonio civil son conocidos por su jurisdicción?			✓				✓			✓
18	¿Los servicios públicos son ejecutados en toda su jurisdicción de manera óptima?			✓				✓			✓
19	¿Se maneja un presupuesto eficiente para la realización de obras públicas como pistas, veredas, etc.?			✓				✓			✓
20	¿Cómo califica las obras que se realizan en la jurisdicción?			✓				✓			✓
DIMENSIÓN 6: Gestión de riesgos de Desastres											



21	En caso que ocurra un desastre natural en SJL. ¿Cómo considera la preparación ante este desastre?			✓				✓			✓
22	¿Considera Usted que el Municipio de SJL ha avanzado en la consolidación de un modelo de Gestión del Riesgo de Desastres orientado a la construcción una ciudad con comunidades menos vulnerables y más resilientes a los desastres?			✓				✓			✓
23	¿Cómo califica al área encargada de promover la prevención de desastres naturales dentro de la Municipalidad?			✓				✓			✓
24	¿El distrito de San Juan de Lurigancho en cuanto a la vulnerable que ocurra un desastre es?			✓				✓			✓
26	¿La municipalidad desarrolla continuamente informes y/o estudios de mapas de peligros del distrito de SJL?			✓				✓			✓

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. / Mg: Dr. Godofredo Ila Sibundica DNI: 10596867

Especialidad del validador: Administrador

22 de 10 del 2018

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Firma del Experto Informante.
 Especialidad

Anexo C: Matriz de consistencia

Tabla 12:
Matriz de consistencia

Título: Programa de Incentivos Para La Mejora de La Gestión Municipal en La Municipalidad de San Juan De Lurigancho 2017					
PROBLEMA DE LA INVESTIGACION	OBJETIVO DEL ESTUDIO	VARIABLE E INDICADORES			ESCALA DE VALORES
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	Variable 1: Programa de Incentivos			
		Dimensión V1	Indicadores V1	Ítems	
¿Cuál es el nivel de logro del Programa de Incentivos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2017?	Describir el nivel de logro del Programa de Incentivos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2017	Recaudación	Tributos Municipales	1, 2, 3	
			Estabilidad	4	
¿Cuál es el nivel de logro de la recaudación del Programa de Incentivos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2017?	Describir el nivel de logro de la recaudación del Programa de Incentivos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2017.	Proyectos de Inversión	Calidad de Gasto	5, 6	Muy Malo=1 Malo=2 Regular=3 Bueno=4 Muy Bueno=5
			Recursos	7	
¿Cuál es el nivel de logro los proyectos de inversión del Programa de Incentivos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2017?	Describir el nivel de logro de los proyectos de inversión del Programa de Incentivos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2017	Desnutrición Crónica	Practicas Saludables	8, 9, 10	
			Herramientas Jurídicas.	11, 12	
¿Cuál es el nivel de logro la disminución de desnutrición crónica del Programa de incentivos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2017?	Describir el nivel de logro la desnutrición crónica del Programa de Incentivos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2017	Simplificación de Trámites	Procesos	13, 14,	
			Negocios	15, 16	

¿Cuál es el nivel de logro la simplificación de trámites en el Programa de Incentivos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2017?	Describir el nivel de logro de la simplificación de trámites del Programa de Incentivos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2017	Servicios Público Local	Directa	17
¿Cuál es el nivel de logro del servicio público local del Programa de Incentivos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2017?	Describir el nivel de logro del servicio público local del Programa de Incentivos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2017		Indirecta	18, 19, 20
¿Cuál es el nivel de logro sobre la gestión de riego de desastres del Programa de Incentivos I en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2017?	Describir el nivel de logro de la gestión de riesgo de desastres del Programa de Incentivos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2017	Gestión Riesgo de Desastres	Prevención	21, 22, 23
			Vulnerabilidad	24, 25
METODO Y DISEÑO	POBLACIÓN Y MUESTRA	ESTADÍSTICA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	
O: Investigación Aplicada	Población: El presente trabajo de investigación tuvo como población a los trabajadores de Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho de	Para el análisis de estudio se utilizó el software estadístico SPSS versión 4.0.	Variable 1: Programa de incentivos, su ficha técnica fue la que se expone a continuación: Técnica : La encuesta Instrumento: Cuestionario Nombre : Cuestionario sobre el programa de incentivos en la Municipalidad distrital de SJL Asesor : Mg. Suasnabar Ugarte Alfredo Año : 2018 Extensión : Consta de 25 ítems Significación: El Cuestionario de Programa de Incentivos para la mejora de la gestión municipal tuvo seis dimensiones, cada dimensión consta de dos indicadores	
NIVEL: Descriptivo	dos áreas involucradas, Gerencia de Administración Tributaria y Gerencia de Administración Financiera, que son			
DISEÑO: No experimental: Transversal.				
ENFOQUE: Cuantitativo	en total 100.			

Muestra: El tipo de muestreo utilizado para medir para nuestro trabajo de investigación es la fiabilidad no probabilístico por conveniencia. de las Según la fórmula se pudo determinar la preguntas muestra, la técnica e instrumentos se utilizó el fueron aplicados a 50 trabajadores para Alfa de lograr los objetivos establecidos. CronBach

Puntuación : La escala de medición del cuestionario es de tipo Likert, las respuestas que los estudiantes pueden entregar ante cada afirmación son las siguientes: totalmente Muy Malo(1), Malo(2), Regular (3), Bueno(4) y Muy Bueno(5).

Duración : 20 minutos.

Aplicación : los trabajadores de algunas áreas involucradas con el programa de incentivo tales como: La Gerencia de Administración Tributaria y Gerencia de Administración y Finanzas.

Administración: Una sola vez en un determinado momento.

Anexo D: Tabla de Especificaciones

Tabla 13:

Tabla de Especificaciones

VARIABLE	DIMENSIÓN	%	ITEM	INDICADOR	PREGUNTA
PROGRAMA DE INCENTIVOS	Recaudación	16%	3	Tributos Municipales	¿Cómo considera las metas que se establecen para la recaudación?
					¿Cómo considera usted la proporcionan información sobre temas de tributación?
					¿Cómo califica a la Gerencia de Administración Tributaria en dar información relacionada en cuanto proceso de recaudación?
	Proyectos de Inversión	12%	2	Calidad de gastos	¿Los niveles de recaudación y la gestión de tributos municipales mejoran la estabilidad de la gestión administrativa municipal?
					¿Cómo califica a la calidad de gasto para lograr que la sociedad perciba rápidamente los beneficios de crecimiento que se financian mediante el presupuesto público?
					¿Cómo considera al Estado de proveer los bienes y servicios con estándares adecuados?
	Desnutrición Crónica	20%	1	Recursos	¿Considera que la asignación de los recursos del estado para la municipalidad es?
					¿Cómo considera la difusión de las buenas prácticas saludables en las familias por parte de la municipalidad?
					¿El aprovechamiento de los residuos sólidos en la comunidad es?
	Simplificación de Trámites	16%	2	Procesos	¿Cómo ha sido la disminución de la desnutrición infantil en la jurisdicción?
					¿Cómo califica a la Municipalidad en cuanto a los mejoramientos de los centros educativos en las áreas de cocina y comedor?
					¿Las herramientas jurídicas contribuyen con el problema que aqueja a la sociedad?
	Servicio Público Local	16%	2	Negocio	¿Los trámites para realizar algún proceso en la Municipalidad son?
					¿Cómo califica al personal al momento de procesar algún trámite?
					¿El procedimiento para formalizar un negocio es?
	Riesgo de Desastres	20%	1	Directa	¿Cómo califica el tiempo de espera para solicitar una licencia de funcionamiento?
					¿Considera que los programas sociales como vaso de leche, o servicios públicos como el matrimonio civil son conocidos por su jurisdicción?
					¿Los servicios públicos son ejecutados en toda su jurisdicción de manera óptima?
	Riesgo de Desastres	20%	3	Indirecta	¿Se maneja un presupuesto eficiente para la realización de obras públicas como pistas, veredas, etc.?
					¿Cómo califica las obras que se realizan en la jurisdicción?
					En caso que ocurra un desastre natural en SJL. ¿Cómo considera la preparación ante este desastre?
	Riesgo de Desastres	20%	3	Prevención	¿Considera Usted que el Municipio de SJL ha avanzado en la consolidación de un modelo de Gestión del Riesgo de Desastres orientado a la construcción una ciudad con comunidades menos vulnerables y más resistentes a los desastres?
					¿Cómo califica al área encargada de promover la prevención de desastres naturales dentro de la Municipalidad?
					¿El distrito de San Juan de Luriganchó en cuanto a la vulnerable que ocurra un desastre es?
	Total	100%	25		

Anexo E: Detalle de confiabilidad de los ítems del instrumento

		J1	J2	Media	DE	V Aiken	Interpretación de la V
ITEM 1	<i>Pertinencia</i>	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Relevancia</i>	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Claridad</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
ITEM 2	<i>Pertinencia</i>	4	3	3.5	0.71	0.83	Valido
	<i>Relevancia</i>	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Claridad</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
ITEM 3	<i>Pertinencia</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
	<i>Relevancia</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4	4	0.00	1.00	Valido
ITEM 4	<i>Pertinencia</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
	<i>Relevancia</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
	<i>Claridad</i>	4	3	3.5	0.71	0.83	Valido
ITEM 5	<i>Pertinencia</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
	<i>Relevancia</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
	<i>Claridad</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
ITEM 6	<i>Pertinencia</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
	<i>Relevancia</i>	4	3	3.5	0.71	0.83	Valido
	<i>Claridad</i>	4	3	3.5	0.71	0.83	Valido
ITEM 7	<i>Pertinencia</i>	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Relevancia</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
	<i>Claridad</i>	4	3	3.5	0.71	0.83	Valido
ITEM 8	<i>Pertinencia</i>	4	3	3.5	0.71	0.83	Valido
	<i>Relevancia</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
	<i>Claridad</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
ITEM 9	<i>Pertinencia</i>	4	3	3.5	0.71	0.83	Valido
	<i>Relevancia</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
	<i>Claridad</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
ITEM 10	<i>Pertinencia</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
	<i>Relevancia</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
	<i>Claridad</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
ITEM 11	<i>Pertinencia</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
	<i>Relevancia</i>	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4	4	0.00	1.00	Valido
ITEM 12	<i>Pertinencia</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
	<i>Relevancia</i>	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4	4	0.00	1.00	Valido

ITEM 13	<i>Pertinencia</i>	4	3	3.5	0.71	0.83	Valido
	<i>Relevancia</i>	4	3	3.5	0.71	0.83	Valido
	<i>Claridad</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
ITEM 14	<i>Pertinencia</i>	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Relevancia</i>	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Claridad</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
ITEM 15	<i>Pertinencia</i>	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Relevancia</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
	<i>Claridad</i>	4	3	3.5	0.71	0.83	Valido
ITEM 16	<i>Pertinencia</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
	<i>Relevancia</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
	<i>Claridad</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
ITEM 17	<i>Pertinencia</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
	<i>Relevancia</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
	<i>Claridad</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
ITEM 18	<i>Pertinencia</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
	<i>Relevancia</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
	<i>Claridad</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
ITEM 19	<i>Pertinencia</i>	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Relevancia</i>	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4	4	0.00	1.00	Valido
ITEM 20	<i>Pertinencia</i>	4	3	3.5	0.71	0.83	Valido
	<i>Relevancia</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
	<i>Claridad</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
ITEM 21	<i>Pertinencia</i>	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Relevancia</i>	4	3	3.5	0.71	0.83	Valido
	<i>Claridad</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
ITEM 22	<i>Pertinencia</i>	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Relevancia</i>	4	4	4	0.00	1.00	Valido
	<i>Claridad</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
ITEM 23	<i>Pertinencia</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
	<i>Relevancia</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
	<i>Claridad</i>	4	3	3.5	0.71	0.83	Valido
ITEM 24	<i>Pertinencia</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
	<i>Relevancia</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
	<i>Claridad</i>	4	4	4	0.00	1.00	Valido
ITEM 25	<i>Pertinencia</i>	4	3	3.5	0.71	0.83	Valido
	<i>Relevancia</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido
	<i>Claridad</i>	3	4	3.5	0.71	0.83	Valido

Anexo F: Base de datos de la variable

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda																
21 : P18 4 Visible: 32 de 32 variables																
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	f
1	4	4	5	5	4	3	4	2	4	3	4	4	2	3	2	
2	4	3	4	3	4	3	3	2	4	4	4	3	3	3	4	
3	4	4	5	4	4	3	5	1	4	3	5	4	3	2	2	
4	5	3	4	4	3	3	3	1	3	4	4	5	3	4	5	
5	3	3	5	4	4	4	4	2	4	4	3	4	3	2	4	
6	4	4	3	3	4	3	3	2	4	4	4	4	3	4	2	
7	3	2	3	4	4	2	3	2	3	3	4	3	4	4	3	
8	4	4	5	4	5	4	5	3	4	4	4	4	4	2	2	
9	4	3	4	3	4	3	3	3	4	4	4	3	3	3	2	
10	4	4	5	5	4	2	5	3	4	3	5	4	2	2	2	
11	5	3	4	3	3	3	3	3	4	3	4	5	3	4	2	
12	4	3	2	5	4	2	4	2	3	5	3	4	3	4	2	
13	4	4	3	5	3	3	3	3	4	3	4	4	2	2	5	
14	3	2	3	4	4	3	3	3	3	3	4	3	4	4	3	
15	4	4	5	5	4	4	5	3	4	5	4	4	2	2	4	
16	3	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	2	2	2	
17	4	4	5	4	4	2	5	3	4	3	5	4	4	2	3	
18	5	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	5	3	4	5	
19	4	3	2	3	3	2	4	2	4	5	3	4	3	4	2	
20	4	4	3	3	4	3	3	3	4	3	4	4	2	2	5	
21	3	2	3	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	
22	3	2	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	2	4	2	
23	4	5	5	5	4	4	5	2	4	5	4	4	4	3	4	

Vista de datos Vista de variables

Anexo G: Detalle de fiabilidad

Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
¿Cómo considera las metas que se establecen para la recaudación?	90,72	45,308	,097	,779
¿Cómo considera usted la proporcionan información sobre temas de recaudación?	90,98	42,510	,388	,765
¿Cómo califica a la Gerencia de Administración Tributaria en dar información relacionada en cuanto proceso de recaudación?	90,78	38,338	,702	,742
¿Los niveles de recaudación y la gestión de tributos municipales mejoran la estabilidad de la gestión administrativa municipal?	91,08	43,626	,218	,774
¿Cómo califica a la calidad de gasto para lograr que la sociedad perciba rápidamente los beneficios de crecimiento que se financian mediante el presupuesto público?	90,72	44,981	,105	,779

¿Cómo considera al Estado de proveer los bienes y servicios con estándares adecuados?	90,92	41,626	,340	,768
¿Considera que la asignación de los recursos del estado para la municipalidad es?	90,98	37,244	,711	,738
¿Cómo considera la difusión de las buenas prácticas saludables en las familias por parte de la municipalidad?	90,94	36,547	,810	,731
¿El aprovechamiento de los residuos sólidos en la comunidad es?	90,60	45,714	,048	,780
¿La desnutrición crónica de su jurisdicción es?	90,92	43,830	,143	,781
¿Cómo califica a la Municipalidad en cuanto a los mejoramientos de los centros educativos en las áreas de cocina y comedor?	90,60	43,592	,341	,768
¿Las herramientas jurídicas contribuyen con el problema que aqueja a la sociedad?	90,78	40,747	,594	,753
¿Los trámites para realizar algún proceso en la Municipalidad son?	90,76	43,574	,324	,769
¿Cómo califica al personal al momento de procesar algún trámite?	90,88	40,598	,627	,752

¿El procedimiento para formalizar un negocio es?	90,66	47,209	-,178	,788
¿Cómo califica el tiempo de espera para solicitar una licencia de funcionamiento?	90,48	44,418	,179	,776
¿Considera que los programas sociales como vaso de leche, o servicios públicos como el matrimonio civil son conocidos por su jurisdicción?	90,70	43,724	,338	,769
¿Los servicios públicos son ejecutados en toda su jurisdicción de manera óptima?	90,84	44,831	,205	,774
¿Se maneja un presupuesto eficiente para la realización de obras públicas como pistas, veredas, etc.?	91,02	48,306	-,229	,806
¿Cómo califica las obras que se realizan en la jurisdicción?	91,04	42,121	,481	,761
En caso que ocurra un desastre natural en SJL. ¿Cómo considera la preparación ante este desastre?	91,36	41,949	,350	,767

¿Considera Usted que el Municipio de SJL ha avanzado en la consolidación de un modelo de Gestión del Riesgo de Desastres orientado a la construcción una ciudad con comunidades menos vulnerables y más resilientes a los desastres?	90,86	42,041	,406	,763
¿Cómo califica al área encargada de promover la prevención de desastres naturales dentro de la Municipalidad?	90,96	45,835	,012	,783
¿El distrito de San Juan de Lurigancho en cuanto a la vulnerable que ocurra un desastre es?	90,94	45,568	,047	,781
¿La municipalidad desarrolla continuamente informes y/o estudios de mapas de peligros del distrito de SJL?	90,84	41,892	,481	,760

Anexo H: Acta de aprobación de originalidad de tesis

 UCV UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1
--	---	---

Yo, Diana Huamani Cajaleón, docente de la Facultad Ciencias Empresariales y Escuela Profesional de Administración de la Universidad César Vallejo Lima Este, revisora de la tesis titulada

" Programa de Incentivos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2017 "

del (de la) estudiante Ramirez Chavarria Susan Kelly,

constato que la investigación tiene un índice de similitud de 27.7% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha Lima 21 de diciembre del 2019



Firma

Diana Huamani Cajaleón

DNI: 43648948

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

Anexo I: Pantallazo de prueba de similitud

Feedback Studio - Google Chrome
ev.turnitin.com/app/carta/es/?lang=es&to=1237931533&is=1&u=1073607301

feedback studio | Programa de Incentivos en La Municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho 2017

Resumen de coincidencias

27 %

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

Rank	Source	Percentage
1	Entregado a Universidad... Trabajo del estudiante	15 %
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	4 %
3	Entregado a Pontificia... Trabajo del estudiante	1 %
4	repositorio.uasb.edu.ec Fuente de Internet	1 %
5	www.munisjl.gob.pe Fuente de Internet	1 %
6	hdl.handle.net	1 %

Página: 1 de 42 | Número de palabras: 9468 | Text-only Report | Turnitin Classic | High Resolution | Activado

Document content (similarity highlighted):
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN
Programa de Incentivos en La Municipalidad distrital de San Juan de Lurigancho 2017
TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN
AUTORA:
Susan Kelly Ramirez Chavarria
ASESOR:
Mg. Alfredo Suasnabar Ugarte
LINEA DE INVESTIGACIÓN
Gestión de organizaciones
LIMA - PERÚ
2018

UCV UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
DIRECCION DE ESCUELA DE ADMINISTRACION
LIMA-ESTE

Anexo J: Carta de autorización

Carta de Autorización

Lima, 04 de diciembre del 2018

Señor (a):

Directora General:

Milagros Miranda Jara

Universidad Cesar Vallejo – Filial Lima Este

De mi especial consideración:

Por intermedio del presente me dirijo a su despacho con la finalidad de comunicarle que la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho donde presta servicios ha aceptado a la Srta. **Susan Kelly Ramírez Chavarria** con DNI: **48082840**, para que pueda desarrollar el trabajo de investigación de tesis titulada "Programa de Incentivos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, 2017".

Sin otro particular me despido de usted y aprovecho la oportunidad para expresarle mi especial consideración.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO

CARLOS AUGUSTO SANDOVAL GÓMEZ
Sub Gerente de Registro y Orientación Tributaria

Carlos Augusto Sandoval Gómez
Sub Gerente de Registro y Orientación Tributaria

Anexo K: Autorización de publicación de tesis

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo Susan Kelly Ramirez Chavarria, identificado con DNI No 48082840,
 egresado de la Escuela Profesional de Administración de la
 Universidad César Vallejo, autorizo (X) , No autorizo () la divulgación y
 comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado
 "Programa de Incentivos en la Municipalidad Distrital de San Juan
de Lunguicho"; en el Repositorio Institucional de la UCV
 (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822,
 Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



 FIRMA

DNI: 48082840

FECHA: Lima, 12 de Diciembre del 2018.

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

Anexo L: Autorización de la versión final del trabajo de investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

Huamani Cayakon Diana

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Ramirez Chavarria Susan Kelly

INFORME TÍTULADO:

Programa de Incentivos en la Municipalidad

Distrital de San Juan de Lurigencho, 2017

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE: Licenciado en Administración

SUSTENTADO EN FECHA: 12-12-18

NOTA O MENCIÓN: 15



[Signature]

LIMANTE DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN